

DECRETO 1111 DE 2001

(junio 8)

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el artículo 275 de la Ley 100 de 1993,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Guillermo Fino Serrano, como Presidente del Instituto de Seguros Sociales-ISS, en reemplazo del doctor Jaime Arias Ramírez, a quien se le acepta la renuncia.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, d. C., a 8 de junio de 2001.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,

Angelino Garzón.